

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Granada, por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica.*

Se saca a primera subasta pública para el día 6 de septiembre del corriente año, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, finca rústica en término de Hueneja, paraje Las Piletas, con una superficie de 1.2297 hectáreas.

Tipo de licitación: 15.740 pesetas.  
Granada, 14 de julio de 1982.—El Delegado de Hacienda.—6.986-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de las pistas de exámenes de Avila.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de adaptación de las pistas de exámenes de Avila, a la firma «D. Jesús Talavera Yébenes», por un importe de cinco millones ciento ochenta y ocho mil veinticuatro (5.189.024) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—12.137-E.

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para el «Estudio de viabilidad técnica y económica de una posible prolongación de la línea de FEVE Cartagena-Los Nietos».*

La Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para el «Estudio de viabilidad técnica y económica de una posible prolongación de la línea de FEVE Cartagena-Los Nietos».

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en las oficinas centrales de FEVE (calle General Rodrigo, 6, 3.º, Madrid), en la Subdirección de Administración durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

*Plazo de presentación:* Se admitirán proposiciones en el Registro General de FEVE, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles, dentro de los catorce días naturales siguientes al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil al del cierre del plazo de

admisión, a las doce horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Subdirector de Administración, José M. Rey Romero.—7.149-A.

*Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 195/1982 «Adquisición de diversos repuestos para equipos DME Butler, modelo 1020».*

Se anuncia concurso para la adjudicación del expediente número 195/1982 «adquisición de diversos repuestos para equipos DME Butler, modelo 1020».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 9.500.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Materiales por valor de 1.500.000 pesetas, antes del 31 de diciembre de 1982 y 8.000.000 de pesetas antes del 31 de marzo de 1983.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, exágono, puerta 4-b, Madrid.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 4.ª planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 14 de septiembre de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 16 de septiembre de 1982 a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.—6.932-A.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar la campaña publicitaria de «Domiciliación de haberes» de la Caja Postal de Ahorros para 1982.*

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Con-

tratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 50.000.000 de pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Quince días naturales para la realización y producción del diferente material necesario para la programación publicitaria de la campaña aprobada, y su periodo de acción en los diferentes medios y soportes elegidos se conjugará en forma tal para que se desarrolle, en principio, durante los meses de octubre y noviembre —con un mínimo de seis semanas—, empezando tales plazos a contarse a partir del día siguiente a aquel en que se comunique la orden de adjudicación definitiva.

4.º *Fianza provisional:* Dos por ciento del presupuesto máximo de contrata.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Expansión Comercial de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:*

6.1. Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y en nombre de la Empresa

Sobre primero: «Oferta económica»:

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica»:

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplen los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

9.º *Modelo de proposición económica:*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, la cam-

paña publicitaria de «Domiciliación de haberes» de la Caja Postal de Ahorros para 1982, se compromete a realizar dicha campaña publicitaria, con estricta sujeción, en todos los detalles, a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de ..... (se expresará claramente la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—7.148-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras de restauración del Hospital de las Cinco Llagas.*

**Objeto:** Las obras de restauración del Hospital de las Cinco Llagas, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones que figuran unidos al expediente, en el Negociado de Contratación, a disposición de las personas interesadas, efectuándose esta licitación con la reducción de plazo que señala el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Tipo de licitación:** 9.633.686,87 pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto de inversiones para 1982.

**Plazo de ejecución:** Cien días hábiles, contados a partir de la adjudicación definitiva, y el de garantía, doce meses, contados a partir de la recepción provisional.

**Garantías:** Provisional, 179.505 pesetas. Definitiva, 6 por 100 sobre el primer millón, 4 por 100 de los 4 millones siguientes y 3 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones que figura unido al expediente.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para ....., se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (en letras, sin céntimos), expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 13 de julio de 1982.—El Presidente.—7.159-A.

*Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se rectifica el concurso-subasta de la obra de reforma de la Unidad de Enfermería (3.º B) del Hospital Provincial.*

Habiéndose apreciado un error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» de 12 de julio y en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio de 1982, relativo a la Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa en la que se anunciaba el concurso-subasta de la obra de reforma de la Unidad de Enfermería (3.º B) del Hospital Provincial de Guipúzcoa, procede rectificarlo en los siguientes extremos:

**Presupuesto:** 34.575.825 pesetas.

**Garantía provisional:** 691.516 pesetas.

**Garantía definitiva:** 1.383.033 pesetas.

Salvo esta corrección, el resto del anuncio publicado en las fechas citadas queda confirmado, debiendo tenerse en cuenta que el plazo de presentación de proposiciones comenzará, por todo ello, a contarse a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los señores licitadores en el sobre de «Oferta económica» deberán hacer constar que la misma se ajusta al presupuesto corregido contenido en el presente anuncio.

Donostia-San Sebastián, 16 de julio de 1982.—El Presidente accidental del Consejo.—7.152-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto técnico del Parque Municipal de Servicios y ejecución de las obras e instalaciones comprendidas en el mismo.*

**Objeto:** Redacción del proyecto técnico del Parque Municipal de Servicios y ejecución de las obras e instalaciones comprendidas en el mismo.

**Plazo de ejecución:** El que resulte de la proposición seleccionada por la Administración.

**Documentación:** Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

**Garantías:** Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas; definitiva: 6.000.000 de pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a catorce, de los dos meses siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

(En su caso) en nombre propio.

(En su caso) en nombre de la Empresa.

(En su caso) en representación de .....

Expone:

Que, enterado del pliego de condiciones para la contratación del proyecto técnico y de la construcción del Parque Municipal de Servicios de Logroño, toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento mediante anuncio

inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ..... de ..... de 1982, a cuyo efecto acompaño los documentos exigidos en la condición 44. En consecuencia,

Suplica:

Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe, si procede, la adjudicación a su favor, con sujeción al pliego de condiciones mencionado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 14 de julio de 1982.—El Alcalde.—7.154-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Navas de Estena (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de solares.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para enajenación de solares de los propios de este Ayuntamiento, conforme a los siguientes tipos de licitación:

### Solares La Atalaya

Número 1. 362 metros cuadrados. Tipo de licitación: 72.400 pesetas.

Número 2. 380 metros cuadrados. Tipo de licitación: 66.500 pesetas.

Número 3. 370 metros cuadrados. Tipo de licitación: 92.500 pesetas.

Número 4. 370 metros cuadrados. Tipo de licitación: 101.000 pesetas.

Número 5. 300 metros cuadrados. Tipo de licitación: 52.500 pesetas.

Número 6. 263 metros cuadrados. Tipo de licitación: 98.000 pesetas.

Número 7. 256 metros cuadrados. Tipo de licitación: 76.800 pesetas.

Números 8, 9, 10, 11 y 12. 245 metros cuadrados. Tipos de licitación: 98.000 pesetas cada uno.

### Solares Puentequilla

Número 13. 432 metros cuadrados. Tipo de licitación: 129.600 pesetas.

Número 14. 245 metros cuadrados. Tipo de licitación: 61.250 pesetas.

Número 15. 246 metros cuadrados. Tipo de licitación: 61.500 pesetas.

Número 16. 246 metros cuadrados. Tipo de licitación: 61.500 pesetas.

Números 17 y 18. 306 metros cuadrados. Tipos de licitación: 76.500 pesetas.

### Solar Puentequilla-Rodeo

Número 19. 234 metros cuadrados. Tipo de licitación: 58.500 pesetas.

### Solares calle Horcajo

Número 20. 322 metros cuadrados. Tipo de licitación: 80.500 pesetas.

Número 21. 410 metros cuadrados. Tipo de licitación: 102.500 pesetas.

Número 22. 448 metros cuadrados. Tipo de licitación: 112.000 pesetas.

### Solar Santa María

Número 23. 542 metros cuadrados. Tipo de licitación: 135.500 pesetas.

### Solares Los Charcones

Número 24. 329 metros cuadrados. Tipo de licitación: 98.700 pesetas.

Número 25. 331 metros cuadrados. Tipo de licitación: 66.200 pesetas.

Número 26. 477 metros cuadrados. Tipo de licitación: 95.400 pesetas.

Número 27. 174 metros cuadrados. Tipo de licitación: 34.800 pesetas.

### Solares Canto Cruz Grande. Carretera Retuerta

Número 28. 240 metros cuadrados. Tipo de licitación: 72.000 pesetas.

Número 29. 314 metros cuadrados. Tipo de licitación: 94.200 pesetas.

Número 30. 294 metros cuadrados. Tipo de licitación: 73.500 pesetas.

*Solares Canto Cruz Grande. Calle Retuerta*

Número 31. 310 metros cuadrados. Tipo de licitación: 77.500 pesetas.  
 Número 32. 362 metros cuadrados. Tipo de licitación: 90.500 pesetas.  
 Número 33. 359 metros cuadrados. Tipo de licitación: 107.700 pesetas.  
 Número 34. 359 metros cuadrados. Tipo de licitación: 71.800 pesetas.  
 Número 35. 96 metros cuadrados. Tipo de licitación: 24.000 pesetas.

Parcela destinada a solares edificables al sitio Hontanilla, de 1.412 metros cuadrados y tipo de licitación de 211.800 pesetas. Se podrá licitar por plica hasta un 50 por 100 de la extensión.

Parcela destinada a solares edificables al sitio de la calle de La Fuente, de 2.238 metros cuadrados y tipo de licitación de 394.515 pesetas. Las superficies a licitar se encuentran en el pliego de condiciones.

Parcela al sitio Canto de la Cruz Grande, de 9.500 metros cuadrados y tipo de licitación de 950.000 pesetas. Las superficies máximas a licitar figuran en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horario de oficina, así como el expediente de autorización de la enajenación.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado con las formalidades legales, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta deberá prestarse una fianza provisional del 4 por 100 del tipo de licitación para cada uno de los solares que presente pliego, y la definitiva, del 6 por 100 del importe del remate. La subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine la admisión de proposiciones, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Los solares objeto de subasta se debe a la falta de terreno para edificar por los vecinos y naturales de este municipio, por lo que sólo podrán licitar los que reúnan las condiciones indicadas.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., que habita en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19...; enterado del pliego de condiciones que sirve de base a la subasta convocada para enajenación de solares de propios de ese Ayuntamiento, que acepta integralmente, se compromete a la adquisición del solar ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Navas de Estena, 19 de junio de 1982.—  
El Alcalde.—10.204-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión-grúa con destino a servicios municipales.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de abril de 1982, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar la adquisición de un camión-grúa con destino a servicios municipales. La grúa irá montada sobre camión «Diesel», basculante, con caja de acero y laterales abatibles, de un mínimo de 7.000 kilogramos de carga útil, excluida la grúa.

2.º *Tipo de licitación:* Se señalan como precio máximo de licitación 5.500.000 pesetas. En el precio que señalen los concursantes en sus proposiciones, estará incluida la tramitación de la matriculación y obtención de la exención del Impuesto de Lujo, o su pago, si procediese, trámites que habrá de realizar el adjudicatario a su cargo.

3.º *Plazo de entrega:* El vehículo objeto de este concurso habrá de ser entregado matriculado a nombre del Ayuntamiento en plazo que proponga el adjudicatario, sin que pueda exceder de cinco meses.

4.º *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento una vez recibido el material objeto del concurso con la previa conformidad del Ingeniero municipal Director de Industria, con cargo al presupuesto de inversiones 1982.

5.º *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la U. A. de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas.

6.º *Garantías provisional y definitiva:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 110.000 pesetas. El adjudicatario habrá de constituir la garantía definitiva de 220.000 pesetas.

7.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones se formularán conforme al siguiente modelo:

Don ....., documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de un camión-grúa con destino a servicios municipales.

2. Propone como precio ..... pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Presentación de proposiciones:* Los dos sobres de que constan cada proposición, se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Unidad Administrativa y no se admitirán las depositadas en Correos.

9.º *Apertura de pliegos:* Para la apertura de pliegos o proposiciones del concurso, se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de los concursantes y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B, de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se enviará a los Servicios Municipales competentes para

que informen acerca de la menor o mayor ventaja de las proposiciones presentadas.

Oviedo, 7 de junio de 1982.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—5.832-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de saneamiento de la vega de Ibaeta, de esta ciudad.*

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de saneamiento de la vega de Ibaeta, de esta ciudad, dentro del plan de inversiones del año 1981.

El tipo de licitación está fijado en 112.906.349 pesetas, a la baja.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación y deberán terminarse en un plazo mínimo de catorce meses.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etcétera, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la adjudicación.

La garantía provisional es de 1.214.063 peseta y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado en el que figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de saneamiento de la vega de Ibaeta».

Dentro de este sobre se incluirán otros dos, que deberán ir también cerrados y lacrados, con el siguiente contenido y características:

a) Uno de los sobres llevará la leyenda «Referencias» y dentro del mismo se incluirá una Memoria firmada por el proponente en la que se harán constar necesariamente los datos exigidos en el apartado 16 del pliego de condiciones, así como la documentación exigida en el mismo.

b) El otro sobre llevará la leyenda «Oferta económica» y dentro del mismo se incluirá la propuesta que deberá ajustarse al modelo de proposición del mencionado pliego de condiciones.

Las proposiciones se entregarán en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial de las nueve a las trece horas de los días en que estén abiertas al público las oficinas municipales, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente.

La apertura de pliegos de «Referencias» se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días de presentación de proposiciones y el acto de apertura de los pliegos «Oferta económica» se celebrará igualmente en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días desde la fecha de la apertura de los pliegos «Referencias», entendiéndose por esta cláusula citados ambas aperturas todos los licitadores.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago de las obras será inmediato, bajo certificaciones aprobadas al efecto, y en las condiciones estipuladas en el contrato, dentro del plan de inversiones municipal de 1981.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número

....., en nombre propio (o en representación de .....), según poder bastanteado que acompaña, hallándose en posesión de plena capacidad jurídica y de obrar, manifiesta que desea tomar parte en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, para la ejecución de las obras ..... según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia de Guipúzcoa) de fecha ..... por la cantidad de ..... pesetas, sujetándose en todo al pliego de cláusulas administrativas y

demás disposiciones aplicables que declara conocer y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo, se compromete a contratar obreros en paro a través de la oficina de INEM, según el porcentaje de obreros en desempleo que deban adscribirse a la contrata; así como también a cumplir fielmente las condiciones del pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del día siguiente a la fecha de

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», quedará expuesto el pliego de condiciones referentes a este concurso-subasta, a los efectos prescritos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, condicionado el plazo de presentación de proposiciones a que no se formulen reclamaciones al citado pliego de condiciones.

San Sebastián, 7 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.825-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 2 de septiembre próximo, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 31/82. Aprehensión de restos de un vehículo marca «Peugeot 404 D», sin placas de matrícula, con número de bastidor 404-D-7167103 abandonado frente al garaje «Irurena» en Salvatierra (Alava); y de un vehículo «Volkswagen-K70», sin placas de matrícula, con número de bastidor 48225141199, abandonado en «Gruas Ibisate», carretera de Gamarra, número 26 de esta capital.

Expediente número 30/82. Automóvil marca «Ford 1300», sin placas de matrícula, con número de bastidor GCATRY 73259, abandonado en garaje «Paleta», sito en calle Santiago, número 30, de esta capital.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que los represente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 13 de julio de 1982.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez Gómez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, Miguel Garrido Azpilcueta.—12.170-E.

##### ALGECIRAS

##### Edictos

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Toyota», modelo LT, 1.600, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 489/82 instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 10 de septiembre del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 9 de julio de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—12.148-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «Opel Manta», sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 697/82, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 10 de septiembre del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 9 de julio de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—12.149-E.

Por el presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Volvo», modelo 244 DL, matrícula KBL 580 W, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de julio de 1982, se reunirá la Junta de

Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 698/82 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 9 de julio de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—12.150-E.

Por el presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Peugeot 404», color crema, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 699/82, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 25.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando en menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 10 de septiembre del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 9 de julio de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—12.151-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Fiat 132», color blanco, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 701/82, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 200.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía